

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 10, 12 y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción¹, se reunieron en Sesión Ordinaria a las doce horas con treinta y seis minutos, el día treinta de noviembre del año dos mil veinte², mediante videoconferencia a través de enlace brindado por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Posteriormente, el Mtro. Félix Romo Gasson, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción³, verificó la lista de asistencia de los siguientes integrantes del Comité Coordinador:

Nombre	Cargo
Mtra. Ana Isabel Terrazas	Presidenta del Comité de
Cerros	Participación Ciudadana del
	Sistema Estatal
	Anticorrupción
Lic. Héctor Alberto Acostα Félix	Auditor Superior del Estado
Mtra. Gema Guadalupe Chávez	Fiscal Especializada en
Duran	Combate a la Corrupción
Mtra. Mónica Vargas Ruiz	Secretaria de la Función
	Pública
Mgdo. Gregorio Daniel Morales	Presidente del Tribunal
Luévano	Estatal de Justicia
	Administrativa

¹ En adelante, "Comité Coordinador".

² Enlace de la Décima Primera Sesión del Comité Coordinador 2020 https://www.facebook.com/2162204087373790/videos/710482026534391

³ En adelante, "Secretario Técnico".



Mtro.	Alejandro	de	lα	Rocha	Comisionado Presidente del	
Montie	el				Instituto Chihuahuense para	
la Transparencia y Acceso						
					la Información Pública.	

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción⁴, dio la bienvenida a los integrantes del Comité Coordinador y a quienes siguen las transmisiones de las sesiones por cualquier otro medio.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario Técnico informó que, estando presentes seis integrantes del Comité Coordinador, mismos que se mencionan al inicio de la presente acta, se cumplió con el quórum requerido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por lo que se declaró abierta la Décima Primera Sesión Ordinaria 2020 de este Comité Coordinador.

Asimismo, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, solicitó al Secretario Técnico, someter a consideración acuerdo previo a la aprobación del orden del día, toda vez que, debido a la contingencia sanitaria, con motivo de la pandemia COVID-19, se propone realizar la sesión ordinaria correspondiente al mes de octubre de manera virtual y que sea válida, aun cuando la ley no impide llevar a cabo sesiones de manera virtual.

_

⁴ En adelante, "Presidenta del Comité de Participación Ciudadana".



Por lo anterior el Secretario Técnico somete a consideración la solicitud realizada por la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/30/11/2020.1

aprueba por unanimidad de votos los de integrantes presentes, el Acuerdo por medio del cual se autoriza la celebración de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del día 30 de noviembre del 2020 a través de medios digitales y en respeto del carácter público de las sesiones, por lo que, contando con el Quórum, los acuerdos que en ella se tomen contarán con plena validez legal. Lo anterior, en cumplimiento de las medidas sanitarias relacionadas con el COVID-19 publicadas en el acuerdo 049/2020 en el Periódico Oficial del Estado, el 25 de marzo del 2020, por el Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua.

Se registraron seis votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera.

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor



Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor
Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información	A favor
Pública.	

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Secretario Técnico dio lectura a los puntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
- 2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
- 5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la sesión.

El Secretario Técnico, a solicitud de la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana, sometió a consideración de los integrantes presentes la aprobación del Orden del Día para la celebración de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Coordinador.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/30/11/2020.2

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día para la



celebración de la Décima Primera Sesión Ordinaria 2020 del Comité Coordinador.

Se registraron seis votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera.

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor
Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.	A favor

4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.

En referencia al cuarto punto del orden del día, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de octubre del presente año, la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana sometió a consideración de los presentes obviar la lectura del acta, toda vez que fue enviada con antelación, vía correo electrónico para su conocimiento.



En ese tenor el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes la aprobación del acta de la sesión llevada a cabo el 14 de octubre del año 2020.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/30/11/2020.3

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes la aprobación del acta de la sesión llevada a cabo el 14 de octubre del año 2020.

Se registraron seis votos a favor siendo los mismos computados de la siquiente manera.

INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor
Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.	A favor

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo.

La Presidenta del Comité de Participación Ciudadana comentó que el Comité Coordinador tiene la obligación de presentar el Programa Anual de Trabajo para el año 2021, a más tardar en el mes de noviembre del presente año, por lo cual instruyó



al Secretario Técnico para que expusiera el tema referente al punto número cinco del Orden del Día.

El Secretario Técnico explicó que, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción tiene como atribución, entre otras, la de elaborar su Programa de Trabajo Anual a más tardar en el mes de noviembre del año anterior.

Asimismo señaló que, en este mes de noviembre la Comisión Ejecutiva elevó una propuesta de Programa de Trabajo, en asistencia al Comité Coordinador, agregó que en su momento se discutieron algunos puntos de dicha propuesta, de la cual hubo algunos ajustes, y con el fin de contar con una propuesta mucho más sencilla en su lectura, se estructuró en los siquientes 3 componentes:

- 1. Presentación del Informe Anual 2020.
- 2. Seguimiento a la implementación del plan para la conexión con la Plataforma Digital Nacional.
- 3. Seguimiento a la ejecución de la Política Estatal Anticorrupción (PEA).

En ese tenor el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes la aprobación del Programa Anual de Trabajo para el año 2021.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/30/11/2020.4

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes presentes la aprobación del Programa Anual de Trabajo para el año 2021.

Se registraron seis votos a favor siendo los mismos computados de la siguiente manera.



INTEGRANTE	SENTIDO DE SU VOTO
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana	A favor
Auditor Superior del Estado	A favor
Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción	A favor
Secretaria de la Función Pública	A favor
Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	A favor
Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.	A favor

6. Asuntos Generales.

No habiendo asuntos generales que tratar, se procedió a continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

7. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y se procedió a su clausura siendo las doce horas con cincuenta y seis minutos del día treinta de noviembre de dos mil veinte.

Se levanta acta que consta de nueve fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador y el Secretario Técnico.





Mtra. Ana Isabel Terrazas Cerros Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Mtra. Gema Guadalupe Chávez Duran Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción

> Mtra. Mónica Vargas Ruiz Secretaria de la Función Pública

> Lic. Héctor Alberto Acosta Félix Auditor Superior del Estado

Mgdo. Gregorio Daniel Morales Luévano Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa





Mgdo. Alejandro de la Rocha Montiel Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Publica

Mtro. Félix Romo Gasson Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2020.

FRG/rzm